

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 28 de febrero de 2022

Señor
CRISTHIAN NEFTALI CALDERÓN SANTIZO
 Viceministro de Cultura
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimado señor Viceministro

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>MARÍA JOSÉ FLORES FAENA</u>	CUI:	<u>1697090860101</u>
Número de contrato:	<u>DGA-029-102-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>88-2022</u>
Servicios:	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>2630046-K</u>
Número de Factura:	<u>2703576239</u>	Serie:	<u>E28635BF</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 16,000.00</u>	Período del Informe:	<u>DEL 01 AL 28 DE FEBRERO</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q.176,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/02/2022 AL 31/12/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>DIRECCIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS</u>		

Objetivos del Contrato:

“LA PROFESIONAL” se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para la DIRECCIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se asesoró en la revisión de cualquier expediente que ingrese, previos, memorandos, oficios, circulares, providencias o resoluciones de la Dirección de Espectáculos Públicos;
- b) Se asesoró en la procuración profesional de acciones planteadas en cualquier ámbito del derecho en la Procuraduría General de la Nación y la Procuraduría de los Derechos Humanos y cualquier institución del Gobierno;
- c) Se asesoró en las solicitudes y en el seguimiento de los requerimientos de la Procuraduría General de la Nación, Procuraduría de los Derechos Humanos;
- d) Se asesoró en las diferentes necesidades de las Autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes en cualquier ámbito requerido, independientemente que sea el ámbito interno, administrativo o judicial;
- e) Se asesoró en los procesos legales inherentes a la gestión de la Dirección de Espectáculos Públicos;
- f) Se asesoró en cuanto a las actuaciones legales administrativas de la Dirección de Espectáculos Públicos;
- g) Se asesoró en asuntos de competencia legal de la Dirección de Espectáculos Públicos;
- h) Se brindó asesoría en la evacuación de las audiencias, las demandas, denuncias y todos los procesos legales que fueren procedentes de interés para la Dirección de Espectáculos Públicos;
- i) Se brindó asesoría en reuniones y citaciones que le sean encomendadas;
- j) Asesorar en la revisión de documentos legales que deba suscribir la Dirección de Espectáculos Públicos;
- k) Otras actividades afines a su contrato.

MARÍA JOSÉ FLORES FAENA

Contratista

Firma de Contratista

LIC. MARYLENA CALDERÓN MARTÍNEZ DE MEDINA

Autoridad que Evalúa los Servicios

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Licda. Marylena Calderón Martínez de Medina

Director Técnico II

Dirección de Espectáculos Públicos
 Dirección General de las Artes
 Ministerio de Cultura y Deportes

